



# Abecé

del **CONPES** de Reindustrialización

# ¿Qué es la Política Nacional de **Reindustrialización?**

- La Política Nacional de Reindustrialización es un instrumento que le permitirá al país convertir en oportunidades los retos que plantean el cambio climático, los cambios tecnológicos y los geopolíticos. Esta política ayudará a reindustrializar el país a mediano plazo, mediante el desarrollo y fortalecimiento de la estructura productiva de los territorios. Además, facilitará el paso de una economía extractiva, concentrada en producir bienes minero-energéticos, a una basada en innovación, uso y apropiación de nuevas tecnologías, entre ellas la inteligencia artificial en procesos productivos, la profundización de la economía digital y el desarrollo de capacidades de innovación.





## ¿Por qué un **CONPES** de Reindustrialización?

La Política de Reindustrialización es una responsabilidad conjunta entre los gobiernos y el sector privado, por ello se priorizarán los proyectos de iniciativa privada de importancia estratégica a través del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.

- Para garantizar que la Política de Reindustrialización se convierta en una política de Estado, se aprobó el CONPES de Reindustrialización, que refleja un esfuerzo institucional sin precedentes, pues en él participan más de 30 entidades del Gobierno nacional, las cuales ejecutarán más de 20 proyectos estratégicos y 147 acciones valoradas en \$7,8 billones. Estos recursos ya están garantizados y provienen del presupuesto general de la nación, de la banca de desarrollo nacional, cooperación internacional y otras fuentes.
- La política se articula con las políticas de comercio exterior y de turismo. Con la primera, se facilitará la llegada y permanencia de inversión nacional y extranjera en los territorios, la internalización de las ciudades así como su vinculación a los ecosistemas productivos regionales e internacionales. Con la segunda, se acompañarán , los proyectos turísticos con iniciativas productivas como por ejemplo el desarrollo de las industrias fluviales y marítimas.

# ¿Cuál es el foco de este **CONPES** de Reindustrialización?

- El foco principal de esta política son las micro, pequeñas y medianas empresas, así como las unidades productivas de la economía popular, que serán incluidas. Esto se hace evidente en el tipo de instrumentos que se implementan como: encadenamientos productivos, desarrollo de proveedores, centros de reindustrialización ZASCA, fortalecimiento de aglomeraciones, líneas de crédito flexibles y con garantías de confianza y cofinanciación.
- Más allá de definir sectores específicos y considerar la sostenibilidad como una imposición, esta política focaliza sus esfuerzos en apuestas productivas integrales, que articulan la producción de bienes y servicios de distintas industrias y tamaños de empresas y define proyectos que conciben la sostenibilidad como una oportunidad de desarrollo.





## ¿Cuál es su radio de **acción**?

- Los territorios y su tejido productivo son una apuesta estratégica de este CONPES. Esto se traduce en compromisos interinstitucionales para mejorar las capacidades humanas, promover el uso y adopción de tecnologías avanzadas en las empresas, así como la conectividad entre mercados locales, regionales y externos.
- Las grandes apuestas reconocen la existencia de una base empresarial en los territorios que facilitará la transición energética justa, el desarrollo de la agroindustria para asegurar la soberanía alimentaria, el desarrollo de capacidades industriales en favor del derecho a la salud y la internacionalización de este sector, así como una industria militar que jalonará la transformación tecnológica de la industria nacional.





## ¿Cuáles son los principales proyectos, acciones estratégicas e inversiones?

**En la apuesta por la transición energética justa se invertirán \$1,83 billones.**

El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades, el MinCIT, MlinHacienda y MinTransporte promoverán y fortalecerán industrias relacionadas con Fuentes No Convencionales de Energía (FNCER); la electromovilidad en vehículos clase taxi; vehículos de dos y tres ruedas, y la producción y ensamble de vehículos con tecnologías de cero y/o bajas emisiones para los modos carretero, fluvial, férreo y marítimo. Asimismo, buscará fortalecer las cadenas productivas que agreguen valor a los minerales estratégicos como el oro y el cobre.





## En la apuesta por la agroindustria y soberanía alimentaria, la inversión alcanza los \$1,58 billones.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus entidades y agencias, junto con el MinCIT, SENA, MinTIC, MinENERGIA, entre otros, trabajarán por la agroindustrialización de las cadenas productivas de la panela, el maíz, los lácteos, la carne, la papa, el arroz, la forestación, entre otras. Igualmente, se promoverán las plantas de bioinsumos y se fortalecerán las plazas de mercado, centros de acopio y centros logísticos para mejorar las condiciones de transformación y generación de valor agregado.

**Agricultura para la industria** mediante el fortalecimiento de las cadenas productivas de la panela, el maíz, los lácteos, la carne, la papa, el arroz, la forestación, entre otras.

**Industria para la agricultura** a través del mejoramiento de variedades, desarrollo de sistemas de georreferenciación agrícola y el desarrollo de las plantas de bioinsumos. En materia logística se fortalecerán las plazas de mercado y centros de acopio para mejorar las condiciones de transformación, generación de valor agregado y comercialización.





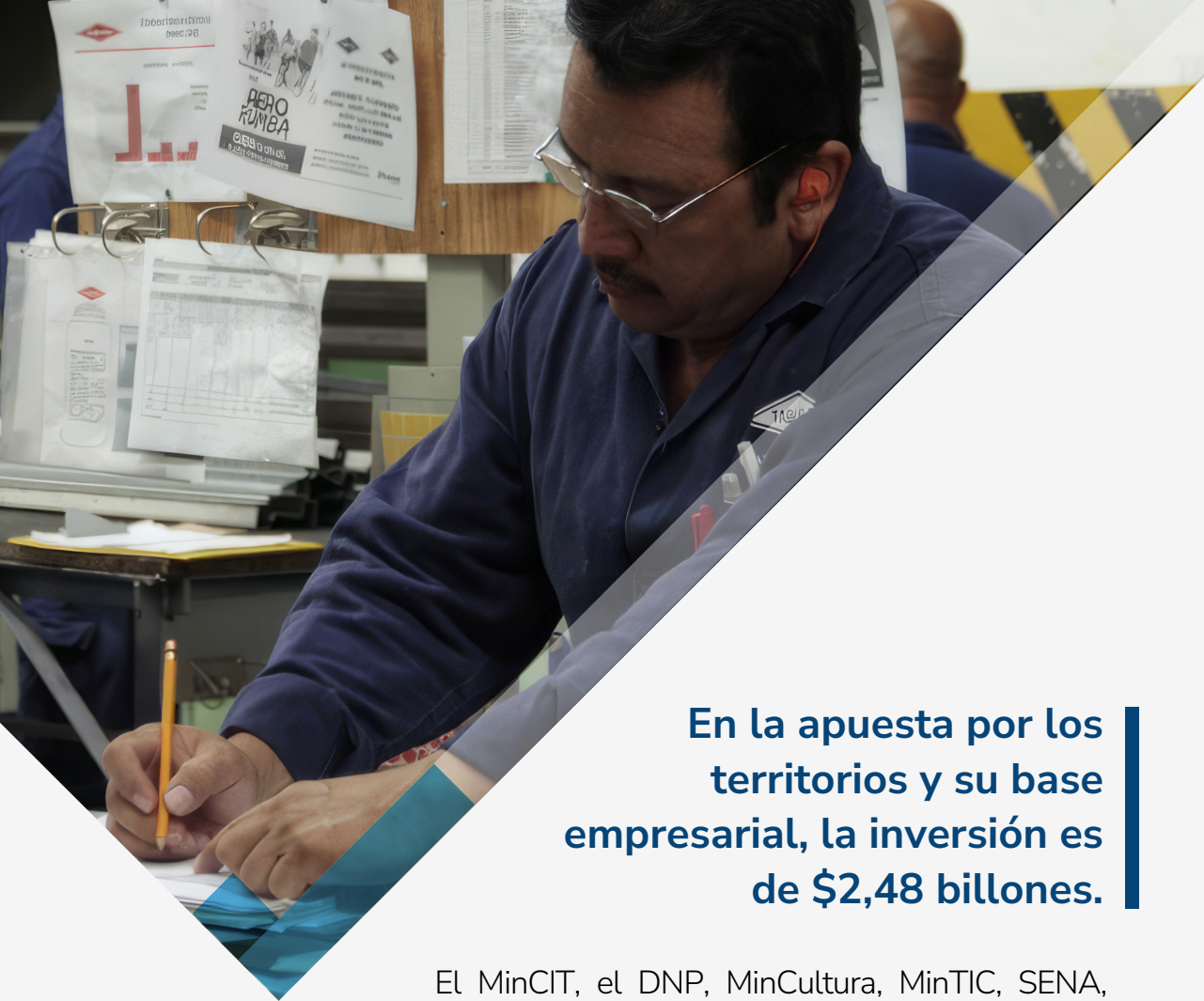
## En la apuesta por la industria de la salud, la inversión asciende a \$1,68 billones.

El Ministerio de Salud, VECOL, el Instituto Nacional de Cancerología, la Universidad de Antioquía, junto con el MinCIT y demás sectores, diseñarán, desarrollarán y pondrán en marcha las plantas de producción de vacunas humanas, medicamentos estratégicos, biotecnológicos, fitoterapéuticos, radiofarmacéuticos y medicamentos estratégicos.



**En la apuesta para la  
defensa y la vida se  
invertirán \$200.000  
millones.**

El Ministerio de Defensa, COTECMAR, CIAC, INDUMIL, COALTEC, junto con el MinCIT y demás entidades del sector liderarán en articulación con el sector privado y la cooperación internacional proyectos de producción de partes para aeronaves no tripuladas, fabricación de puentes metálicos modulares, producción de abonos a partir de nitrato de amonio para la agroindustria y fortalecimiento de la industria astillera. Para asegurar la transferencia de tecnología a la industria nacional los ministerios reglamentarán el uso de la figura de offsets o compensaciones industriales, priorizando áreas de la producción de interés estratégico para la industria militar y de impacto en la sofisticación y diversificación de las empresas nacionales de base tecnológica.



## En la apuesta por los territorios y su base empresarial, la inversión es de \$2,48 billones.

El MinCIT, el DNP, MinCultura, MinTIC, SENA, MinEducación y demás sectores trabajarán en el fortalecimiento de unidades productivas, a través de diversas acciones. El desarrollo de 85 ZASCA que brindarán infraestructura y fortalecimiento de capacidades humanas para la reindustrialización; la consolidación de las empresas asociadas a la cadena de valor del turismo y las culturas; la conectividad y la digitalización de mipymes y líneas de crédito para la sofisticación, diversificación e internalización de los territorios y sus empresas.

